

Información sobre Petroperú S.A.

Octubre 2023



¿Quiénes somos?

SOMOS una empresa de propiedad del Estado organizada para funcionar como sociedad anónima, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Legislativo N° 43 – Ley de la Empresa Petróleos del Perú.

Nos dedicamos a **transportar, refinar, distribuir y comercializar combustibles** y derivados del petróleo.

Proveer energía de calidad de forma competitiva, confiable y sostenible, contribuyendo al desarrollo y a la seguridad energética del país.



Visión

Ser la empresa líder de energía creando valor para el país, reconocida por su buen gobierno corporativo, calidad, eficiencia y responsabilidad socio-ambiental, comprometida con la transición energética global.

Misión

Además de nuestras propias normas, nos regimos por las disposiciones de la **Ley General de Sociedades** referidas a las sociedades anónimas.

¿Dónde estamos?



Contamos con una red de refinerías y plantas de abastecimiento en todo el Perú, para asegurar el abastecimiento a nivel nacional.

Tenemos la red de distribución más grande del país

- 3 Refinerías
- 1 Oleoducto (sirve para la salida de crudo selva)
- 19 Plantas y terminales (10 concesionadas)
- 10 Plantas aeropuerto
- 735 Estaciones de Servicio privadas afiliadas (PETRORED)

1 Contribución de Petroperú al país

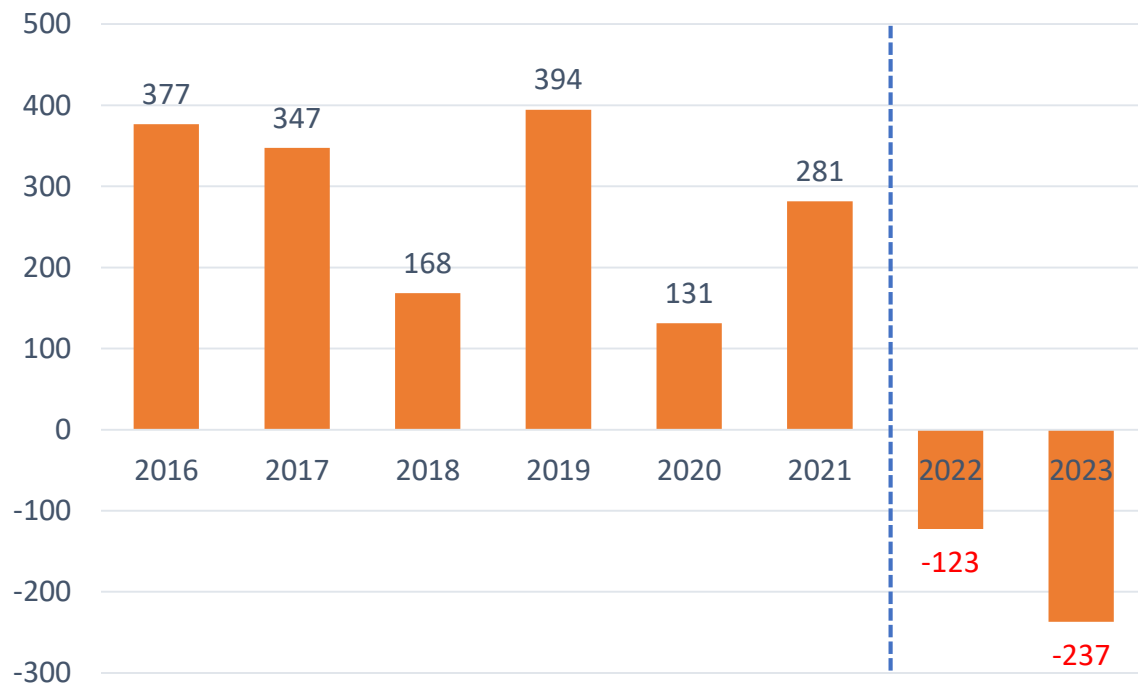


Contribución de Petroperú al país

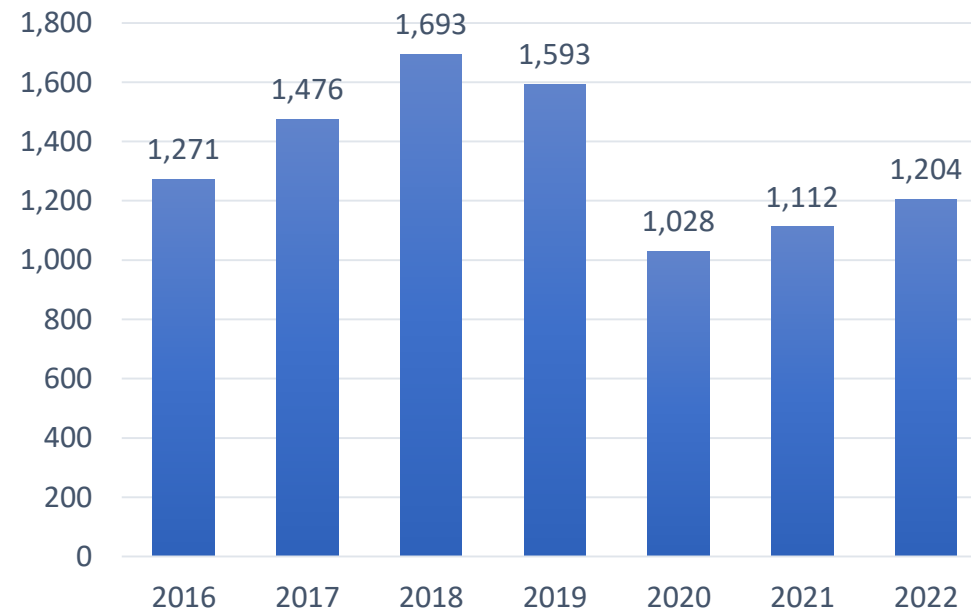


Hemos aportado más de 9 mil millones de dólares en los últimos 7 años.

EBITDA 2016-2023 MMUS\$

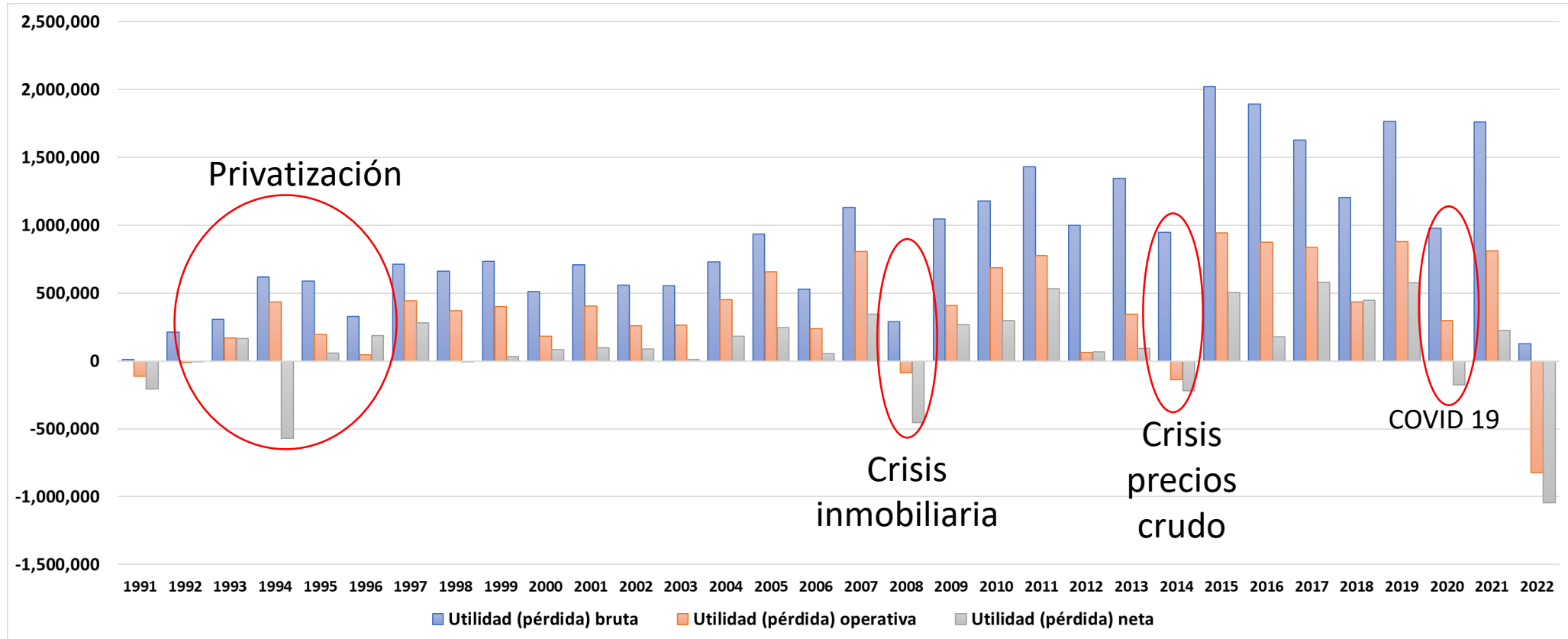


IMPUESTOS GENERADOS Y RECAUDADOS 2016-2023 MMUS\$



Salvo los años 2022 y 2023, Petroperú ha obtenido EBITDA positivos durante los últimos años, además de ser un actor importante en la generación y recaudación de impuestos.

Utilidades Petroperú 1991 - 2022



Durante los últimos 22 años, Petroperú ha generado utilidades positivas, debiendo señalarse que las pérdidas del año 2022 se deben en gran medida a la pérdida de participación de mercado, falta de liquidez, menores márgenes, sumado al proceso de arranque de la NRTL (incremento temporal de autoconsumos y exportación temporal de residuales) y a pérdidas generadas por la operación del OLE, ente otros.

2 Situación financiera



SITUACIÓN FINANCIERA: Estado de Resultados 2T23 (US\$MM)

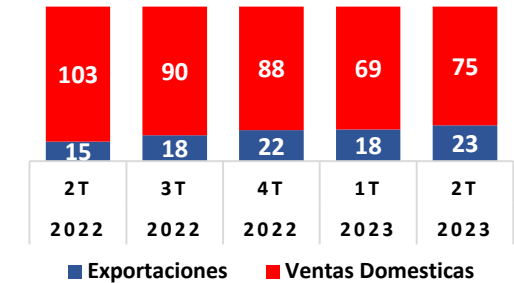


En MMUS\$	al 2Q22	al 2Q23
Ventas Netas	2,964	1,831
Otros Ingresos	26	30
Ingresos Brutos	2,990	1,861
Compras	-2,836	-1,641
Variación de Inventarios	300	-219
Consumo Propio	10	78
Gastos Operativos	-167	-303
Costo de Ventas	-2,695	-2,085
Utilidad Bruta (Pérdida)	295	-224
Gastos Adm. Y de Ventas	-125	-104
Otros Ingresos (Gastos)	-1	0.2
Utilidad Operativa (Pérdida)	168	-327
Financieros Netos	-69	-114
Diferencia en Cambio	57	22
Utilidad Antes de Impuestos	156	-419
Impuesto a la Renta y Diferido	-42	39
Utilidad Neta	114	-380
Margen Bruto	10%	-12%
Margen Operativo	6%	-18%
EBITDA	228	-225

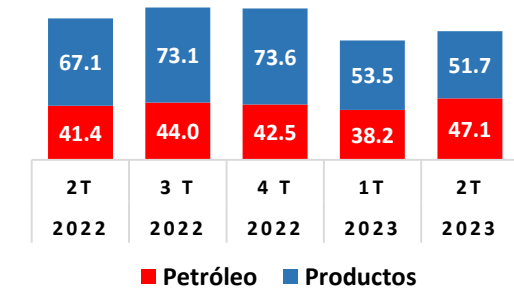
Pérdida neta de US\$ 380MM, principalmente debido a:

- **Puesta en marcha de unidades de procesamiento de la Nueva Refinería de Talara (NTR)** con impacto en tiempo por factores exógenos a PETROPERÚ (sociales, climatológicos, limitaciones en la disponibilidad de gas natural y otros imprevistos).
- **Menor volumen de ventas nacionales (72 vs 89 MBPD(*) a Jun.22)** y participación de mercado (27% vs 35% a May.22), debido a movilizaciones sociales, competencia agresiva, priorización del suministro de GLP para el arranque de NTR, la interrupción de caminos en la zona selvática e inundaciones en varias zonas del país.
- **Las mayores exportaciones de Residual** se originaron durante el proceso de puesta en marcha de la NTR (3.596 KB vs. 362 KB al 22-jun) las cuales debieron venderse por capacidad de almacenamiento.
- **Mayores gastos financieros en 98 MMUS\$**, debido principalmente al registro de US\$61 millones de intereses de líneas de Crédito de Largo Plazo, que corresponden a la proporción de las unidades capitalizadas del NRT, y US\$38 millones de intereses de Capital de Trabajo.
- **Mayores gastos operativos** derivados de la secuencia progresiva de puesta en marcha de la NTR.

VENTAS TOTALES (MBDC)



TOTAL COMPRAS (MBDC)



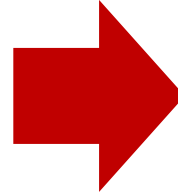
SITUACIÓN FINANCIERA: Necesidades operativas Petroperú S.A.



Proyección de Flujo de Caja 2023-2024

Escenario base (FCC en agosto y FCK en setiembre)

Concepto (MMUSD)	Proy 2023	Proy 2024
1. Flujo Operativo	-124	440
2. Flujo de Inversiones	-822	-181
3. Ingresos de capital	0	0
4. Flujo antes de financiamiento	-946	259
5.1 Flujo de financiamiento	-266	-500
5.2 Flujo de financiamiento MEF	-446	-501
6. Flujo del periodo	-1,659	-743
7. Saldo periodo anterior	89	-1,570
8. Saldo final de caja	-1,570	-2,314



Proyección de Flujo de Caja 2023-2024

Escenario incluyendo **apoyo financiero**

Concepto (MMUSD)	Proy 2023	Proy 2024
1. Flujo Operativo	-124	440
2. Flujo de Inversiones	-822	-181
3. Ingresos de capital	1,200	300
4. Flujo antes de financiamiento	254	559
5.1 Flujo de financiamiento	-273	-500
5.2 Flujo de financiamiento MEF	0	0
6. Flujo del periodo	-19	58
7. Saldo periodo anterior	89	70
8. Saldo final de caja	70	128

Nota: No incluye crédito puente y emisión de Bonos.

Apoyo financiero requerido:

- Garantía del Gobierno Nacional por **US\$ 1,000MM**.
- Ampliación del uso de los Documentos Cancelatorios de **S/ 500MM** otorgados con D.U. N°010.2022 hasta el 31.12.2025.
- Capitalización excepcional del apoyo financiero por **US\$ 750MM (S/ 2,953.5MM incluyendo intereses hasta julio 2023)**.
- Aporte de Capital de **US\$ 1,500MM** (equivalente a **S/ 5,573.5MM**).

Apoyo financiero requerido:

- Otorgamiento de Garantía del Gobierno Nacional por US\$ 1,000MM, derivada de la línea de crédito de comercio exterior contratada con el Banco de la Nación para efectuar las operaciones de importación de petróleo crudo, combustibles, otros derivados de los hidrocarburos y biocombustibles por un periodo menor a un año.
- Ampliación del uso de los Documentos Cancelatorios de S/ 500MM otorgados con D.U. N°010.2022 hasta el 31.12.2025.
- La capitalización excepcional del apoyo financiero por US\$ 750MM otorgado mediante D.U. N°010-2022 (equivalente a S/ 2,953.5MM, incluyendo intereses hasta julio 2023).
- Aporte de Capital de US\$ 1,500MM (equivalente a S/ 5,573.5MM), con la finalidad de financiar i) el capital de trabajo necesario para la operación de la NRTL, ii) las importaciones de productos terminados para garantizar el suministro de combustibles a nivel nacional en tanto la NRTL genere los flujos operativos necesarios, así como iii) el incremento del monto de inversión del PMRT identificado y en proceso de aprobación a la fecha.

Proyección de Flujo de Caja 2023-2024

Concepto (MMUSD)	Proy 2023	Proy 2024
1. Flujo Operativo	-124	440
2. Flujo de Inversiones	-822	-181
3. Ingresos de capital	1,200	300
4. Flujo antes de financiamiento	254	559
5.1 Flujo de financiamiento	-273	-500
5.2 Flujo de financiamiento MEF	0	0
6. Flujo del periodo	-19	58
7. Saldo periodo anterior	89	70
8. Saldo final de caja	70	128

Opinión de externos sobre el Apoyo Financiero



Consultora Especializada Internacional ADL-C

Recomienda “**Obtener un incremento de capital mediante una nueva inyección del gobierno y considerar la posibilidad de realizar un “swap” para aprovechar la garantía soberana existente, con el doble propósito de (i) obtener financiamiento nuevo y (ii) reponer – eventualmente - el Valor Equity negativo**”.

Asimismo, señala que la postergación de la culminación de la puesta en servicio de la Nueva Refinería Talara impacta el flujo de caja operativo, derivando en necesidades de financiamiento externo. En base a ello, recomienda un apoyo por parte del Estado Peruano en el rango de 1,000 a 1,500 MMUS\$.

Entidades Financieras

Debido a la supervisión por agencias reguladoras, las entidades financieras deben informar sobre sus asignaciones de crédito y, en ese sentido, basado en las proyecciones remitidas, consideran que otorgar a Petroperú mayores facilidades financieras constituiría una elevada exposición crediticia. Por ello, recomiendan la implementación de medidas adicionales de soporte financiero por parte del accionista, tal como las efectuadas en el 2022.

Opinión de externos sobre el Apoyo Financiero



S&P Global Ratings al 23 Jul 23

“...El apoyo del gobierno es el factor crediticio clave para la solvencia de Petroperú y decisivo para la continuidad del negocio.. Consideramos que ahora es más factible un renovado apoyo del gobierno durante 2023-2024, así mismo, nuestra valoración de la probabilidad de que el gobierno apoye a la empresa se mantiene sin cambios”.

Fitch Ratings al 02 Mar 23

“Las repercusiones sociopolíticas y financieras del impago se calificaron de “fuertes”, lo que refleja la importancia de la empresa como proveedora de servicios económicos y públicos clave y el impacto que tendría un impago de Petroperú en la calidad crediticia del Estado..., precisando en la parte de Impulsores Clave de Calificación la fuerte relación con el gobierno, por lo cual resalta la importancia del apoyo del gobierno para la sostenibilidad financiera de Petroperú”.

Inversionistas Conference Call: Presentación de Resultados 2T 2023 del 09 Ago 23

Han recomendado que el **gobierno brinde otro apoyo adicional**, como un evento previo a la emisión de un instrumento de deuda de largo plazo, considerando los altos costos a asumir por la tasa de interés (calificada como especulativa).

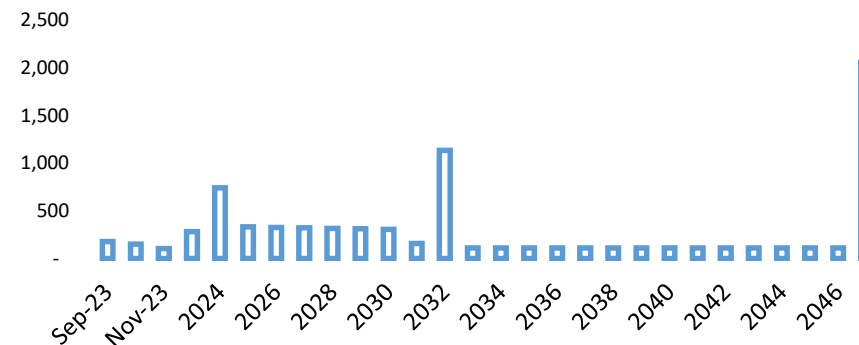
ACCIONES EN CURSO:

- Línea de comercio internacional de LC respaldada por EXIM Bank (EE.UU.) para la compra de petróleo crudo y productos derivados del petróleo crudo a proveedores estadounidenses por hasta US\$ 300MM.
- Generación de nuevas líneas de crédito a través de una estructura revolving anual por a 5 años con Bladex y algunos Bancos adicionales por US\$ 300MM – US\$ 500MM
- Programa de titularización: obtención de recursos de la venta efectiva de la cartera de cuentas por cobrar a través de un fideicomiso que adquiere cuentas por cobrar de Petroperú hasta por S/ 1,100MM (equivalente a US\$ 285MM).
- Renovación del programa de emisión de papel comercial por US\$ 400MM.
- Facilidad de Flash Titles para compra de productos con mayores plazos de pago con Macquarie.
- Acciones para la recuperación de costos no reconocidos por el OSINERGMIN Parity Price durante el año 2022 por US\$ 102MM al MINEM.

Ampliación y recuperación de líneas con banca local e internacional:

- Línea Banco de la Nación por **US\$ 500MM** con garantía soberana para operaciones de comercio exterior renovada hasta 2024.
- Línea renovada de **S/ 187MM** con Banco de la Nación (Garantía de Muebles) y **S/ 150MM** para el descuento de facturas.
- Línea para operaciones de Aviso de Asignaciones con Societé Generale por **US\$ 98MM**.
- Aumento de línea con Citibank hasta **US\$ 383MM** para dos Swaps de flujo FEPC realizados en marzo y junio de 2023.
- Aumento de la línea de crédito con Bladex hasta **US\$ 270MM** en septiembre de 2023.

Vencimiento de Deuda financiera (US\$ MM)



3 | Integración vertical



Plan Estratégico Corporativo 2015-2030

Líneas estratégicas



- 1 MODERNIZAR PETROPERÚ EN TODAS LAS DIMENSIONES Y PREPARARSE PARA UNA OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES**
 - ✓ Implementar sistemas tecnológicos estandarizados e integrados a la gestión de Petroperú.
 - ✓ Ejecutar programas de reducción de costos.
- 2 ASEGURAR IMPLEMENTACIÓN DEL PMRT E INTEGRARLO AL PARQUE DE REFINO DE PETROPERÚ**
 - ✓ Asegurar la ejecución del PMRT en tiempo y costo.
 - ✓ Completar y revisar la estrategia integral para adquisición de crudo.
 - ✓ Gestionar y difundir el impacto de la mejora de la calidad de productos de Refinería Talara.
- 3 OPTIMIZAR OPERACIONES COMERCIALES Y LOGÍSTICA EN LA CADENA DE VALOR DE COMBUSTIBLES**
 - ✓ Asegurar mercado de gasolinas con crecimiento de la Petrored y contratos mayoristas.
 - ✓ Revisar detalladamente las capacidades (plantas de abastecimiento, tancaje y transporte marítimo) para optimizar el costo total del suministro.
- 4 MAXIMIZAR VALOR DE LA COMPAÑÍA INTEGRADO AL UPSTREAM Y ESTABLECER UNA RENTABILIDAD SOSTENIBLE Y CREACIÓN DE VALOR EN EL SECTOR**
 - ✓ Participar en la explotación de lotes petroleros.
 - ✓ Evaluar la participación minoritaria en lotes exploratorios.
- 5 MANTENER LOS ESTÁNDARES DE LA BUENA PRÁCTICA INTERNACIONAL Y EXCELENCIA PARA REDUCIR EL IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES DE PETROPERÚ**
 - ✓ Realinear la gestión social y ambiental con estándares internacionales.
 - ✓ Realinear la seguridad y la confiabilidad de nuestras Operaciones con estándares internacionales.

Nueva Estrategia Corporativa

2023 - 2027



Misión

Proveer **energía** de calidad de forma competitiva, confiable y sostenible, contribuyendo al **desarrollo y la seguridad energética del país**



Visión

Ser la empresa **líder de energía creando valor para el país**, reconocida por su buen gobierno corporativo, calidad, eficiencia y responsabilidad socio-ambiental **comprometida con la transición energética global**

Objetivos Anuales y Quinquenales 2023-2027 (*)



Abastecer el mercado en forma eficiente, oportuna y rentable.



Operar en forma segura, eficiente y protegiendo el ambiente.



Sostenibilidad Financiera de Petroperú.



Asegurar la Sostenibilidad de las Operaciones, promoviendo la Transición Energética.



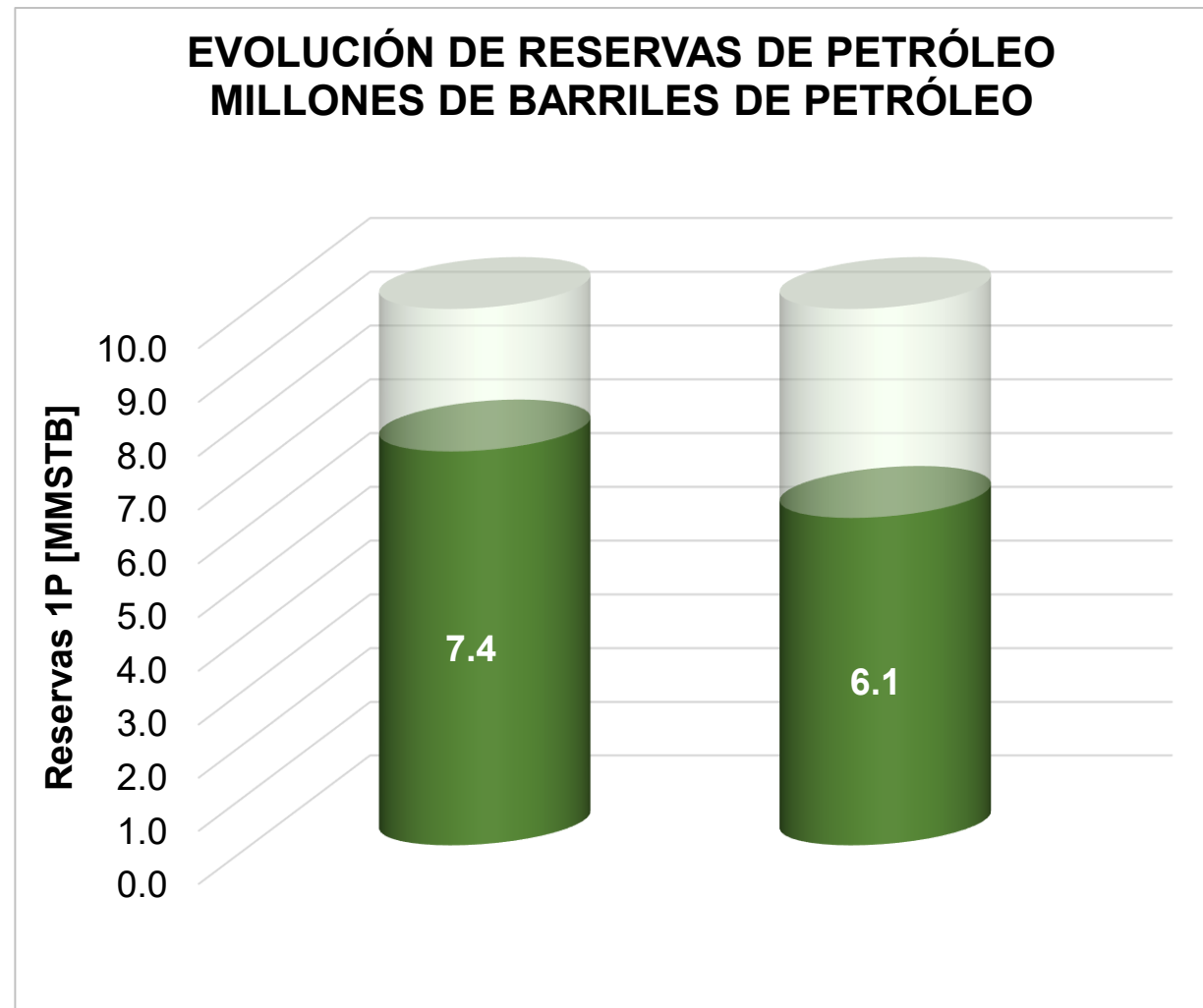
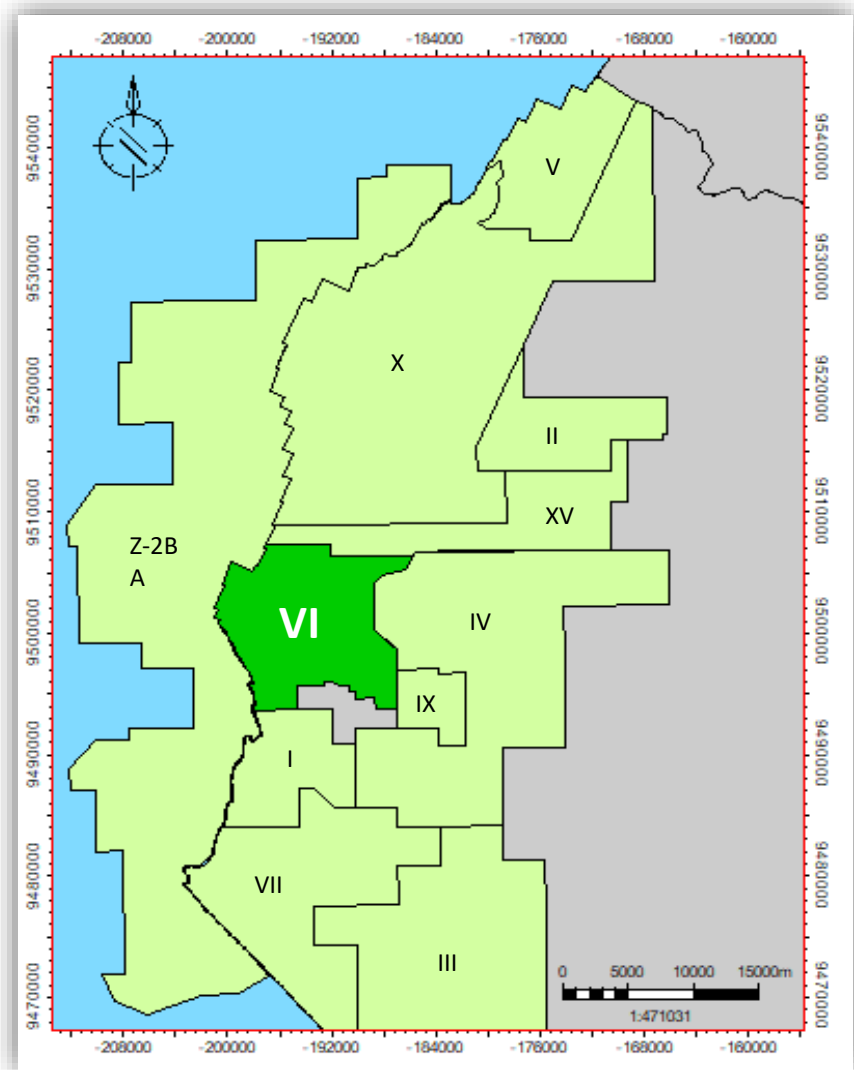
Integración Vertical de Petroperú.



Fortalecer el Gobierno Corporativo y la Gestión del Talento Humano

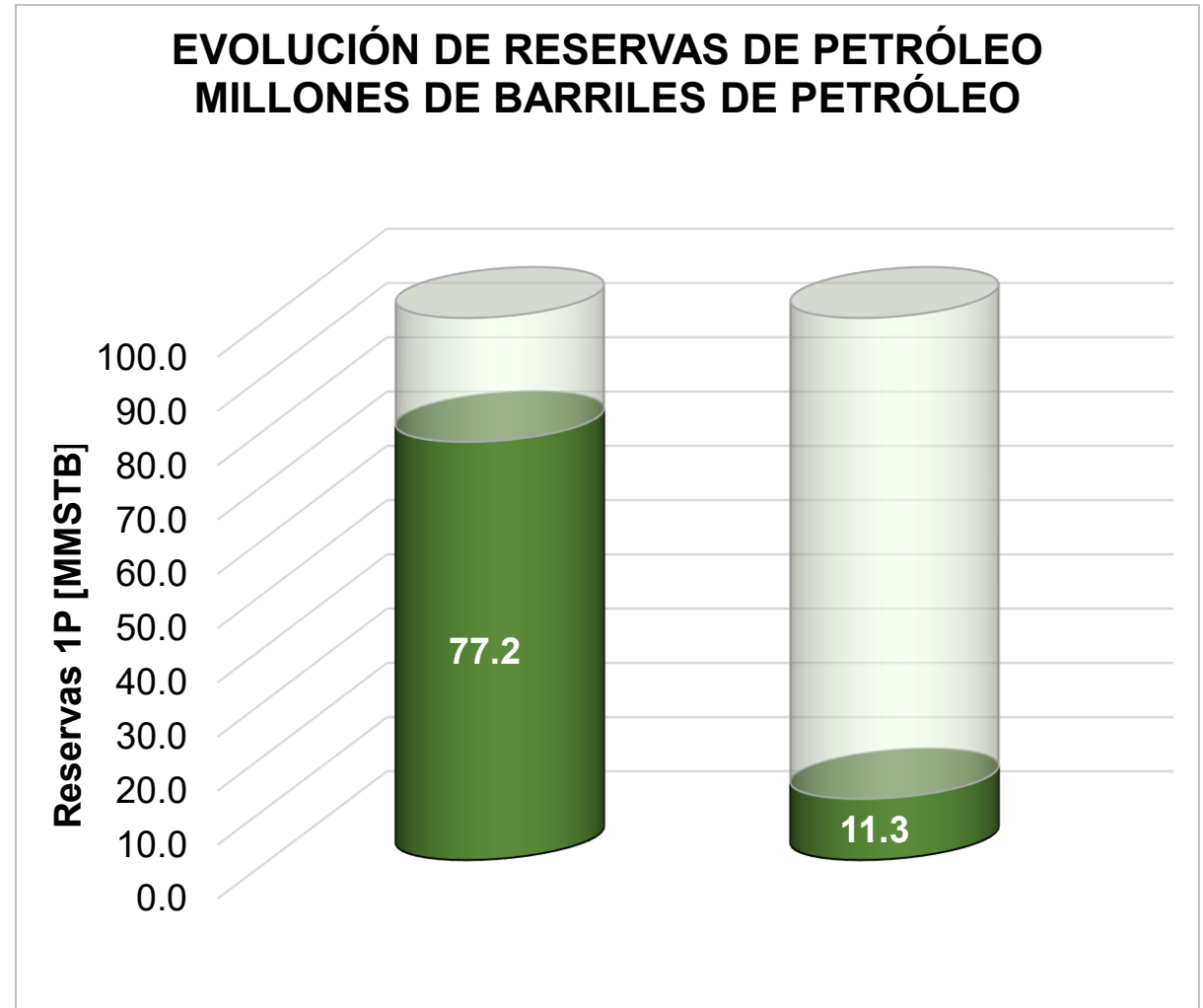
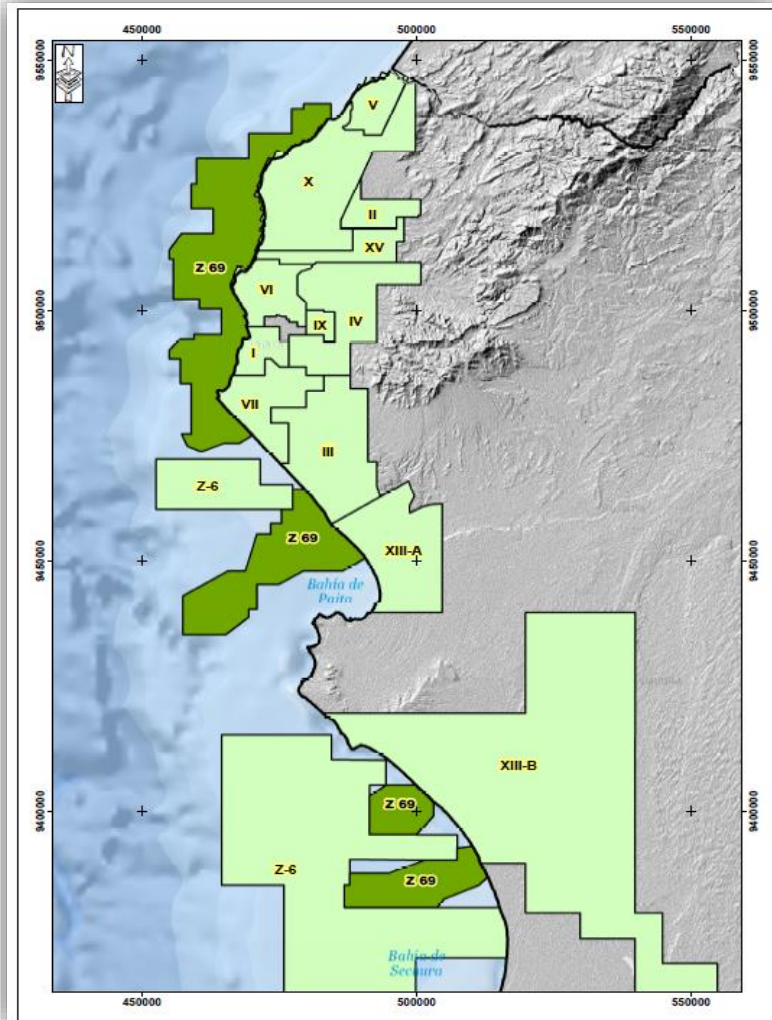
* Aprobados por el Directorio (Acuerdo de Directorio N° 019-2023-PP) y por el Ministerio de Energía y Minas (Resolución Ministerial N° 125-2023-MINEM/DM del 22.03.2023).

Evolución Negativa de Reservas – Lote VI



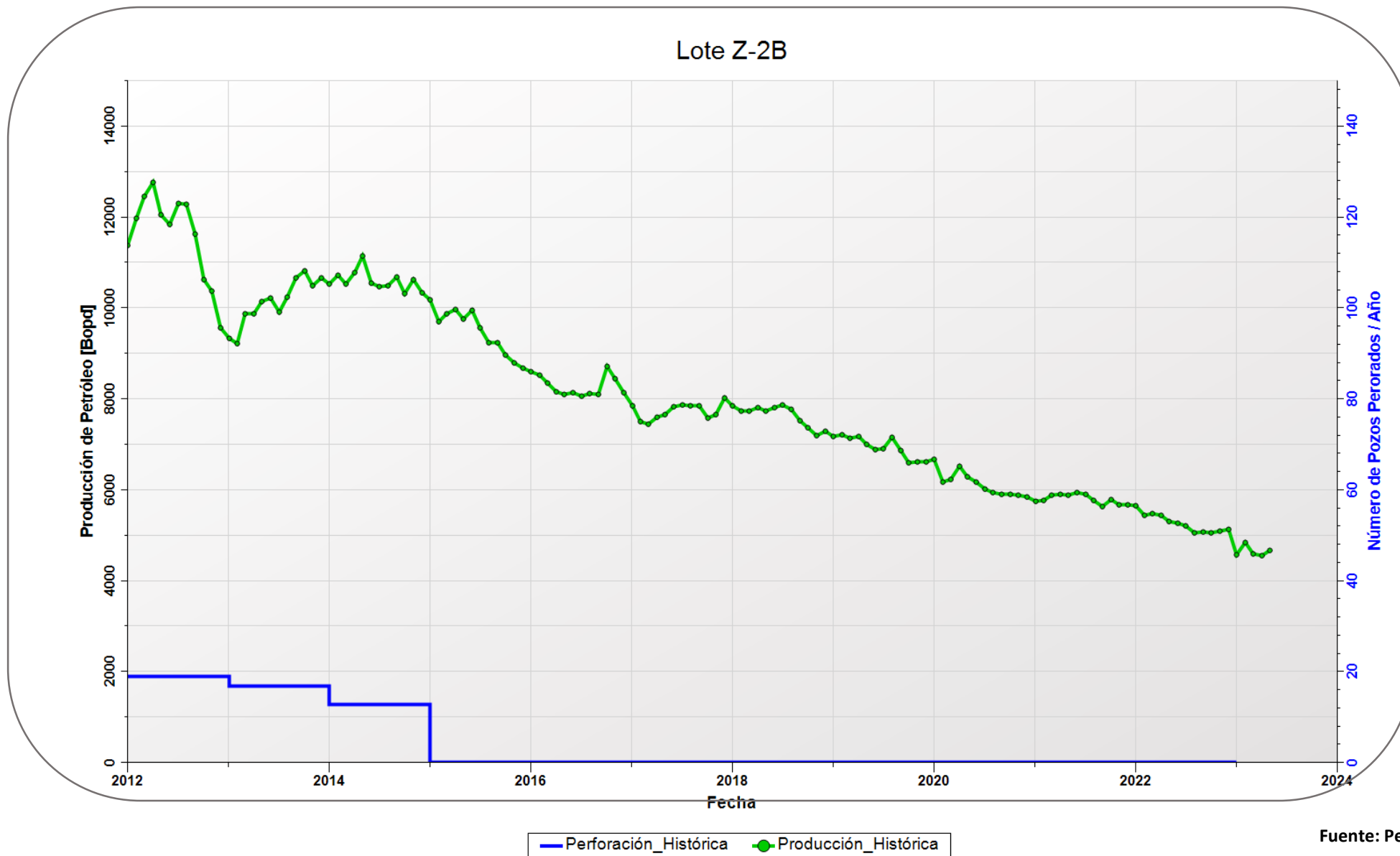
* Fuente: PERUPETRO S.A.

Evolución Negativa de Reservas – Lote Z 69



* Fuente: PERUPETRO S.A.

Historia producción privada del Lote Z-69



Compra de crudo Talara vs Escenario de Operación por Petroperú

Periodo 1994 al 2022

Compra a empresas de la zona Noroeste Talara
LOTES I, VI, Z-69



11,600 MMUSD

Pagados por adquisición de
crudo

Si la producción hubiese estado a cargo de
Petroperú

8,042 MMUSD

Costo de producción y regalías



3,558 MMUSD

Ahorro para el Estado

Nota: Si Petroperú explota los pozos petroleros se estima que el costo de operación sería de 40 USD/barril, se incluye regalías de acuerdo a las condiciones de cada lote. Tomado como referencia de la producción acumulada de los años 1994 al 2022 y precio promedio internacional de 90 USD/barril.

Estrategias para fortalecer la integración vertical ADL



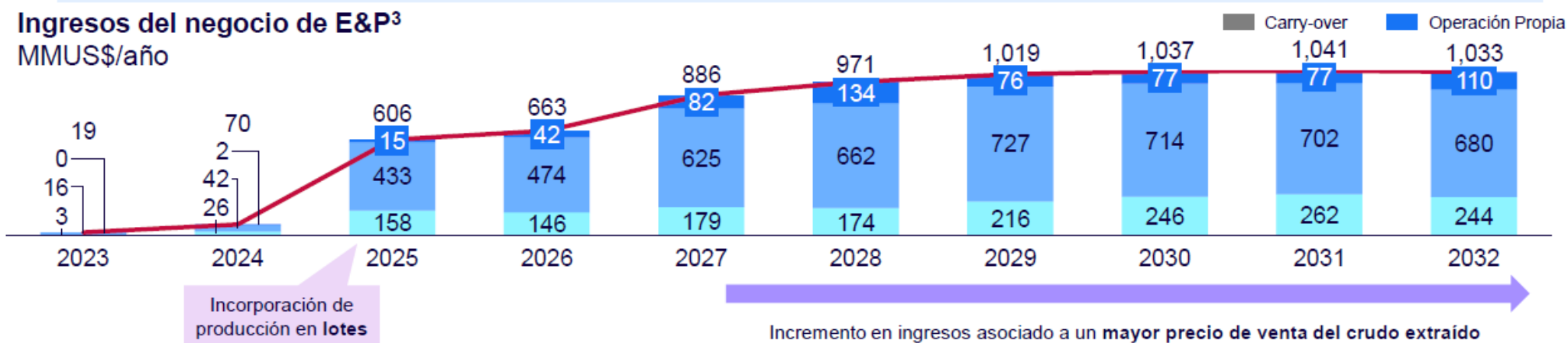
El negocio de E&P podrá tener un impacto positivo para la economía y caja de Petroperú, asociado en mayor medida a la producción de los lotes 192, X y Z-2B

Esquema de Operación Propuesto para los Lotes Priorizados

Lote	64	192 ²	I	II	VI	X	Z-2B
Comienzo de producción	2027	2025	2023	2027	2024	2025	2025
Esquema de operación							
Participación	49% ¹	49%	100%	100%	100%	100%	49%

Ingresos del negocio de E&P³

MMUS\$/año

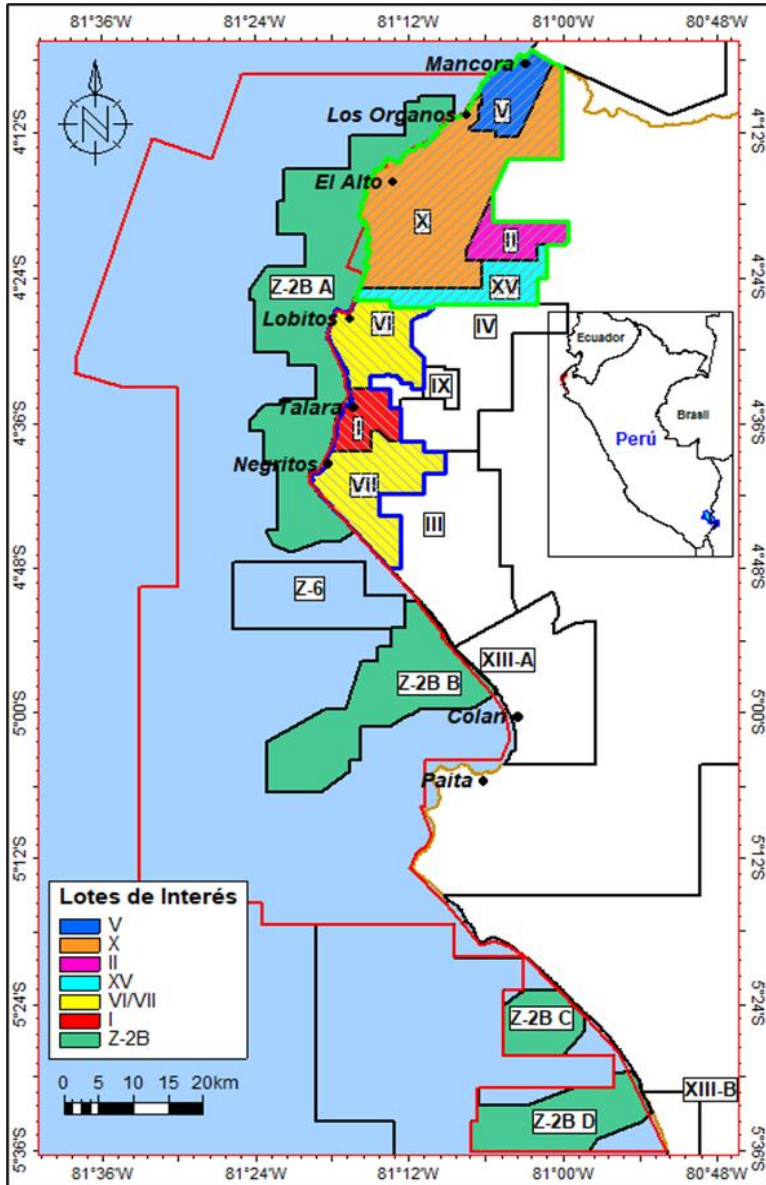


■ Inversiones ■ Gastos ■ Flujo de caja — Ingresos

Fuente: Análisis Arthur D. Little, Petroperú

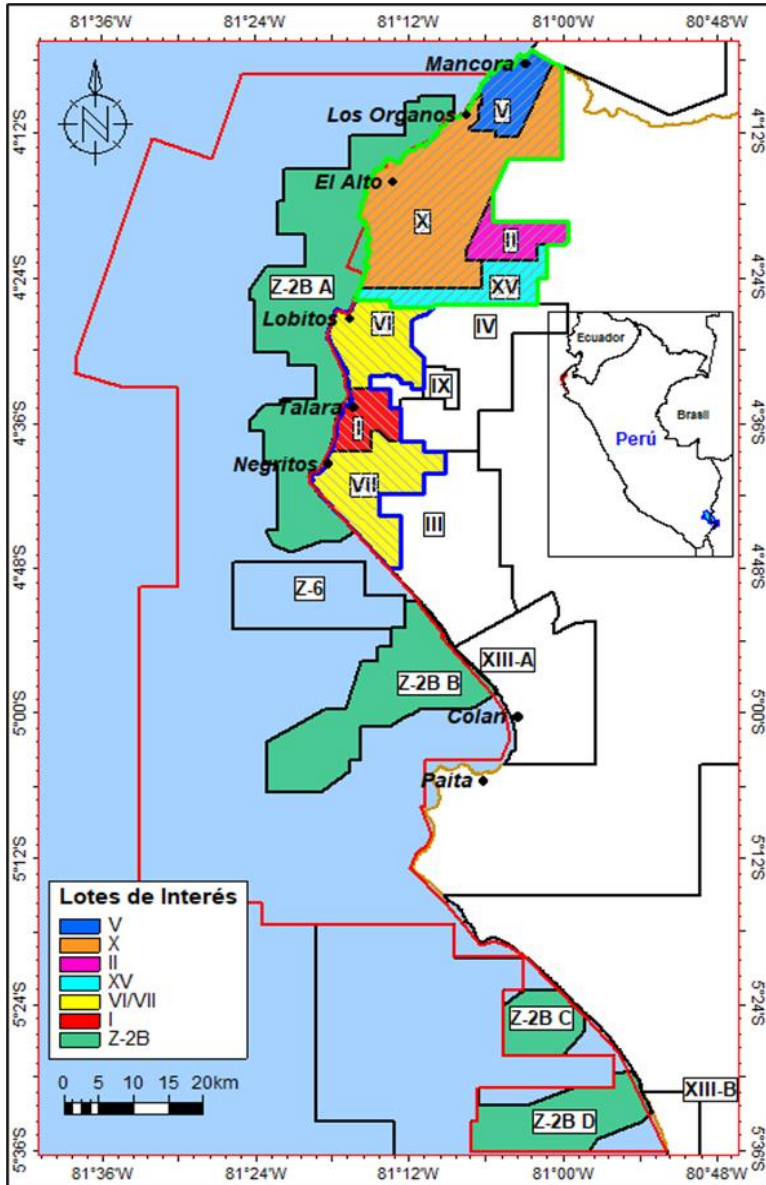
Notas: 1) 49% de participación desde 2025. 2) El lote 192 se recomienda sea explotado por la aportación económica a Petroperú y el incremento en crudo transportado por el ONP, en el largo plazo se podría limitar la participación en este lote, en línea con la recomendación de S&P Global debido a los altos índices de emisiones. 3) Considerando ingresos por crudo exportado y transferencias a refinería Talara

Contratos temporales Lotes Noroeste



- Perupetro aprobó Líneas Base para la Contratación por Negociación Directa de Contratos de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en los lotes I, VI y Z-69.
- Estos contratos temporales tendrán una vigencia de 2 años o hasta la fecha efectiva de un nuevo Contrato para la Explotación de Hidrocarburos.
- Al asumir la operación de los lotes I, VI y Z-69, Petroperú garantizará la operación manteniendo al personal que labora actualmente, una práctica que se estila en la industria y que Petroperú hizo efectiva al asumir la operación temporal del Lote I.

Negociación directa



Petroperú y Perupetro S.A. llevaron a cabo la negociación directa por los Lotes I, VI y Z-69, con las siguientes consideraciones generales:

Modalidad: Contrato de Licencia mediante el cual Petroperú adquiere la propiedad de los hidrocarburos extraídos.

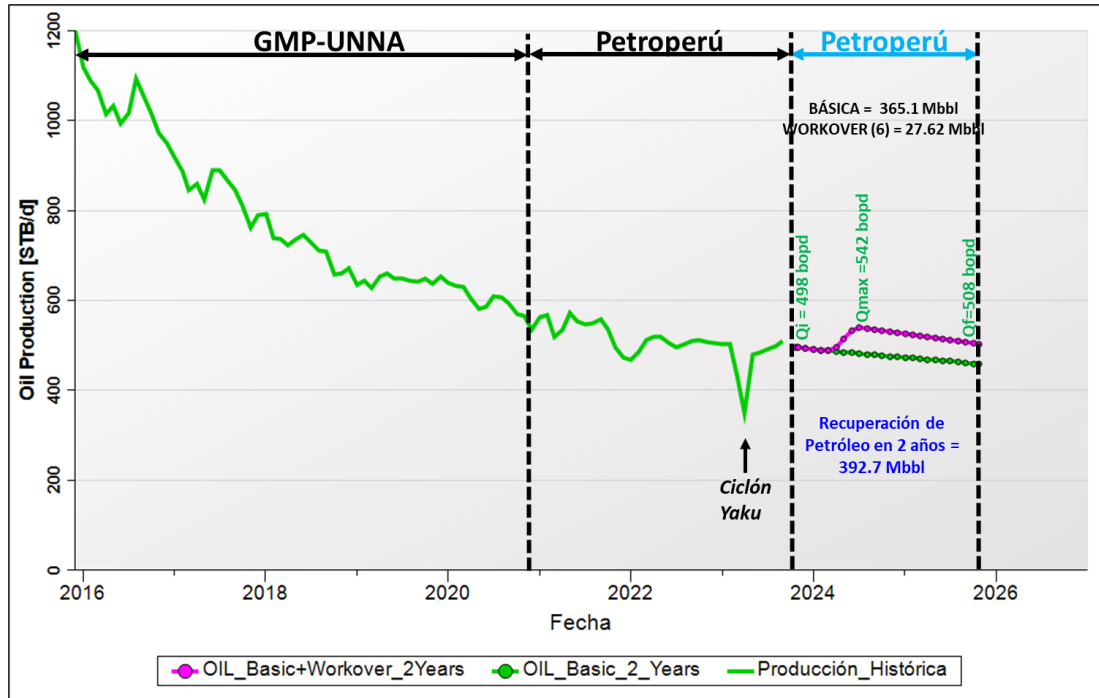
Plazo de Vigencia: 24 meses o hasta la fecha efectiva de un nuevo contrato para la explotación de hidrocarburos, lo que ocurra primero.

Si el contrato termina antes de los 24 meses, el Contratista queda automáticamente exento de cualquier obligación contractual.

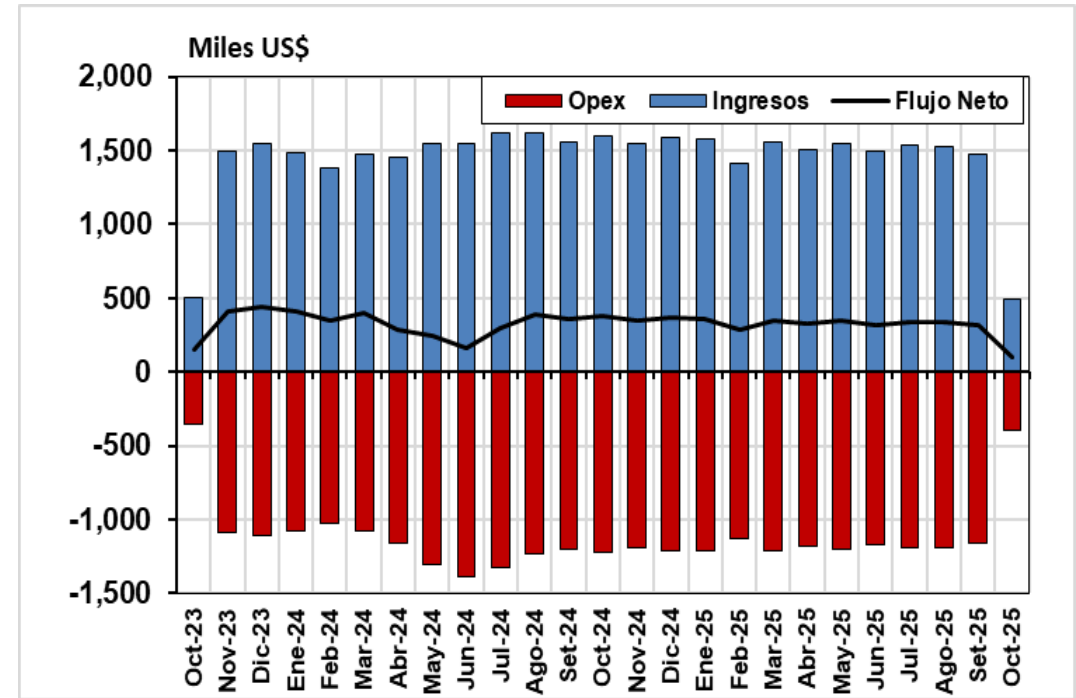
Compromisos de Trabajo para mantener producción (Reacondicionamientos en pozos existentes).

Beneficios por operación (temporal) Lote I

PRODUCCIÓN



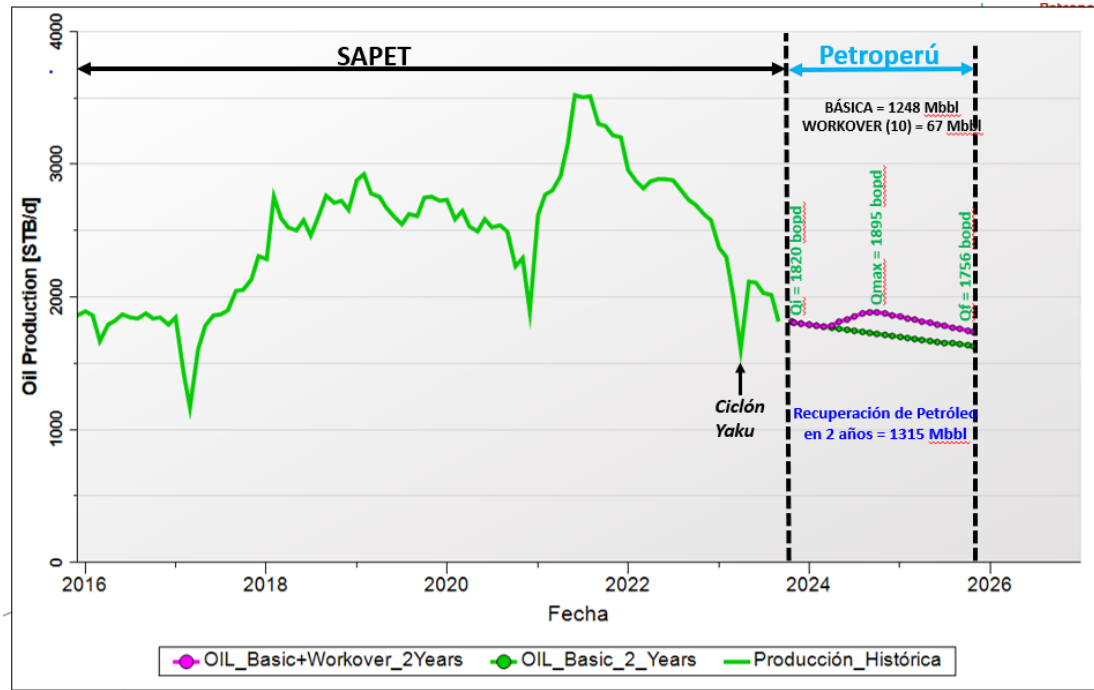
FLUJO DE CAJA



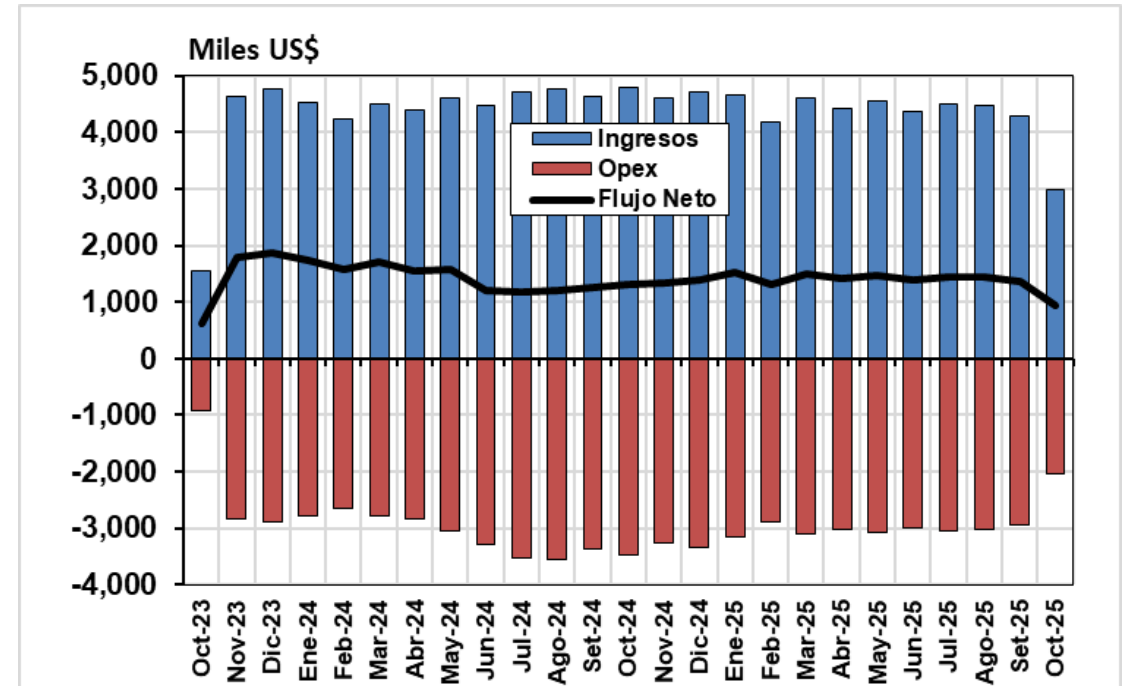
VAN: 7.3 MMUS\$.

Beneficios por operación (temporal) Lote VI

PRODUCCIÓN



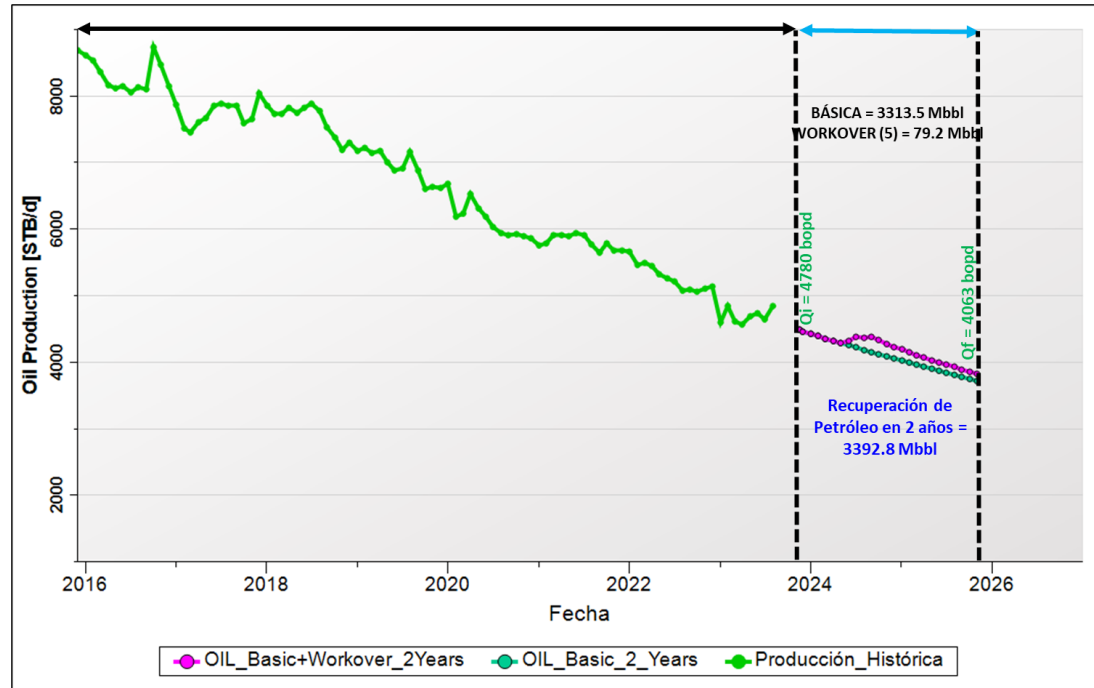
FLUJO DE CAJA



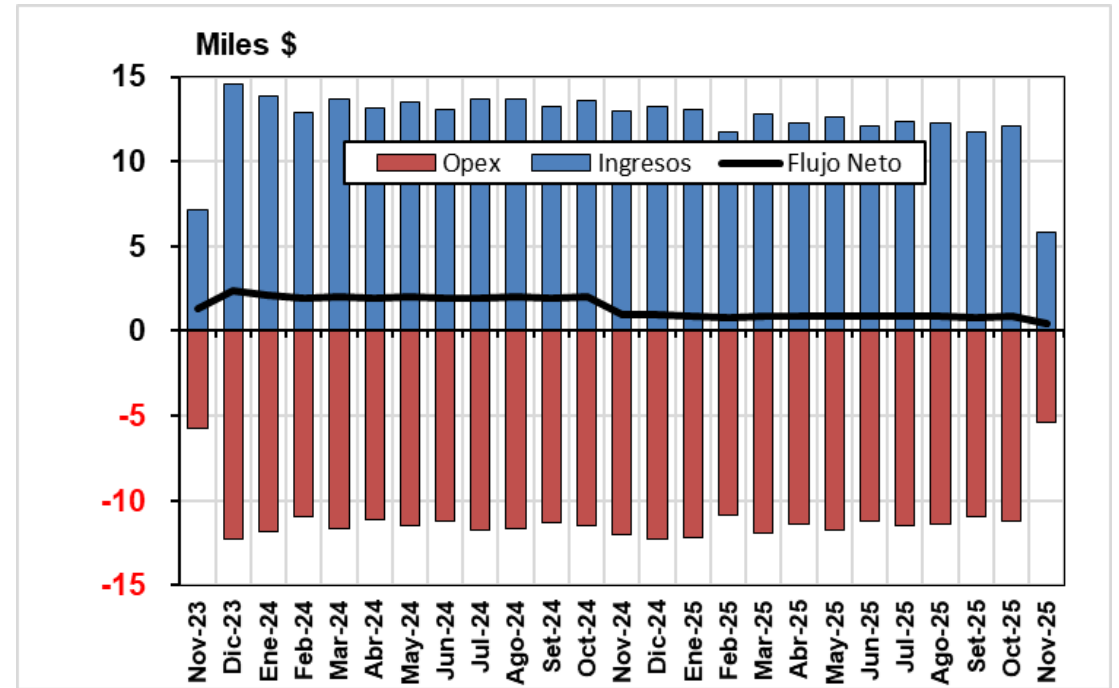
VAN: 31.5 MMUS\$.

Beneficios por operación (temporal) Lote Z-69

PRODUCCIÓN

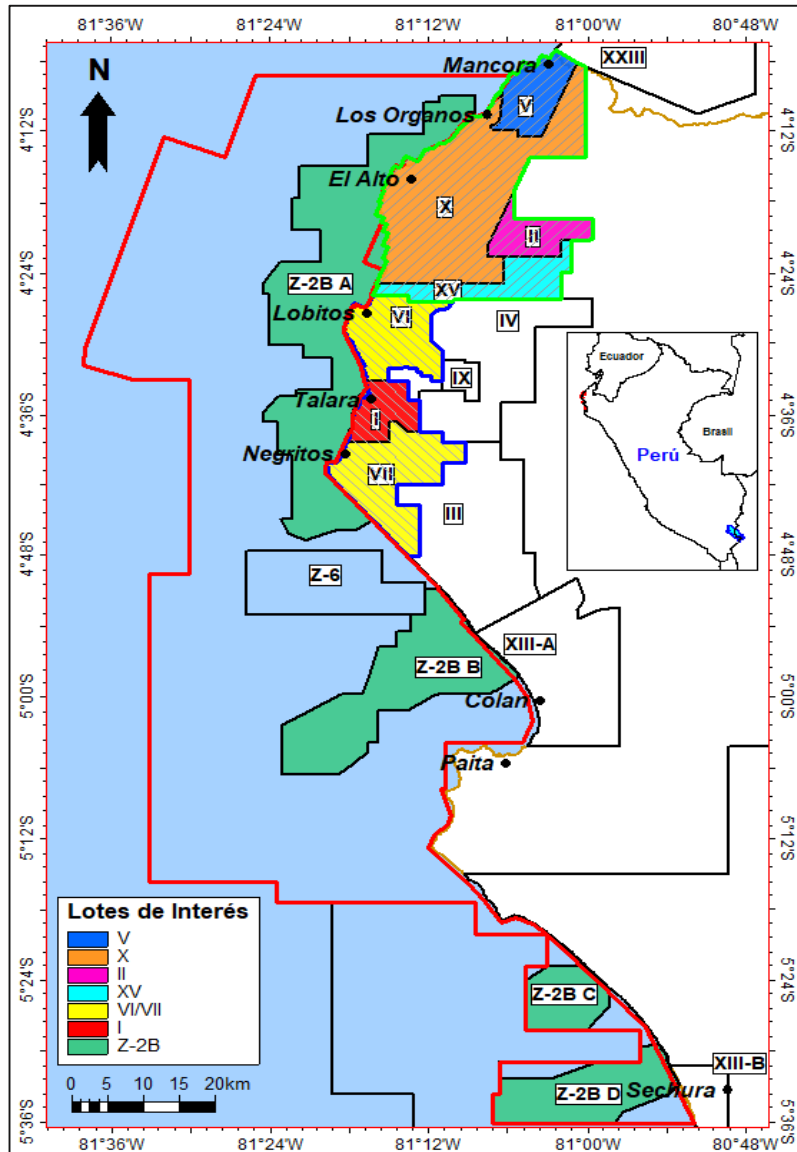


FLUJO DE CAJA



VAN: 31.9 MMUS\$.

Operaciones Lote I

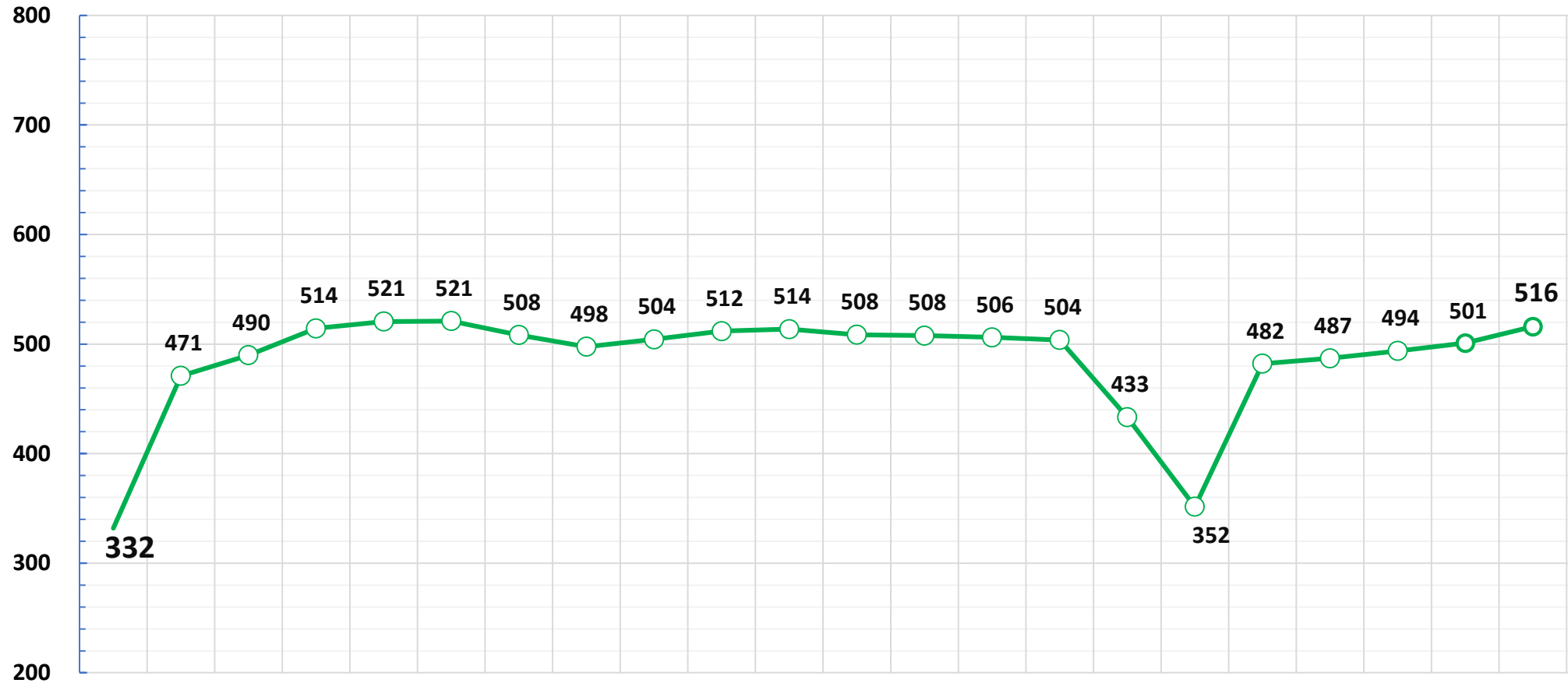


Luego de 25 años, Petroperú regresó a las actividades de explotación petrolera con muy buenos resultados:

- Petroperú suscribió el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación del Lote I por un periodo de 22 meses (del 27.12.2021 hasta el 21.10.2023).
- La gestión técnica y operativa se realiza con personal profesional y operarios de campo con basta experiencia y capacidad técnica, logrando mantener la producción en el nivel previsto en el Contrato de Licencia Temporal.
- Se ha incorporado mejoras en los procesos de producción con instalación de sistemas de compresión de vacío para incrementar la producción de petróleo.
- El proceso operativo se realiza siguiendo las normas de seguridad para las actividades de hidrocarburos y conservando el ambiente a partir de trabajos preventivos.

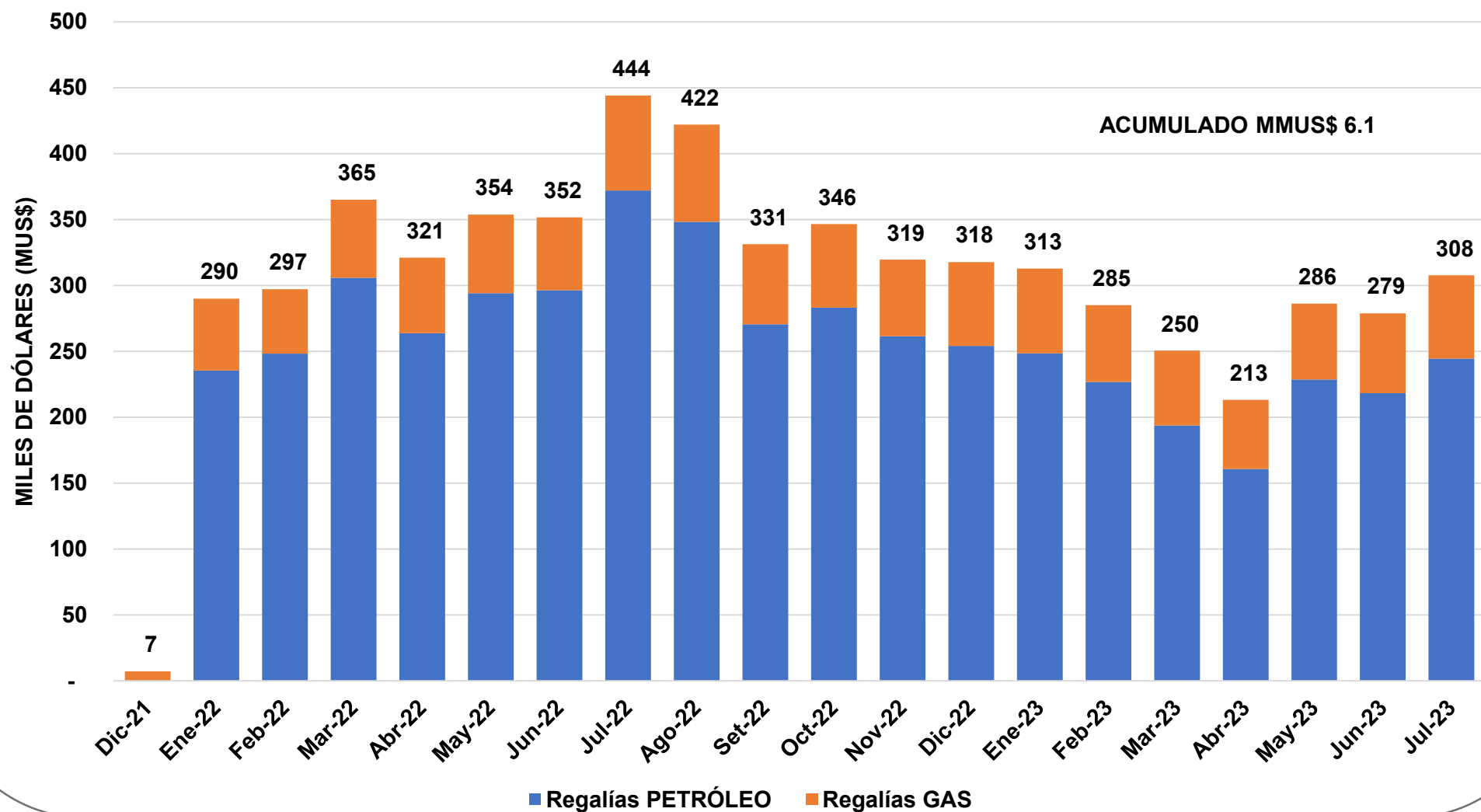
Lote I

Producción Mensual Petróleo



Lote I

Pago Regalías



Lote I

Resultados económicos 2022

Lote I

Estado de Resultados al 31 de diciembre 2022

Miles de dólares

Ingreso de actividades ordinarias	3,636
Costo de operaciones	-9,003
Transferencias	17,322
Ganancia (pérdida) bruta	11,955
Gastos de administración	-3,895
Ganancia (pérdida) operativa	8,060
Gastos financieros	-12
Utilidad antes de impuesto a la Renta	8,049
Impuesto a la Renta	-1181
Ganancia (Pérdida) Neta del ejercicio	6,868

Resultados autofinanciados por la producción de los hidrocarburos del lote.

4 Nueva Refinería Talara



Nueva Refinería Talara

Nuestro complejo de refino se encuentra en la etapa de optimización de sus unidades.

Al mes de setiembre ya se han producido más de 14.9 millones de barriles de combustibles en la NRT.

Por su alto nivel tecnológico la NRT **puede procesar diversos tipos de crudo**, acorde a características referenciales, **favoreciendo nuestra continuidad en la producción.**



Características referenciales

CALIDAD DEL CRUDO

Crudo foráneo
con API > a 18.4

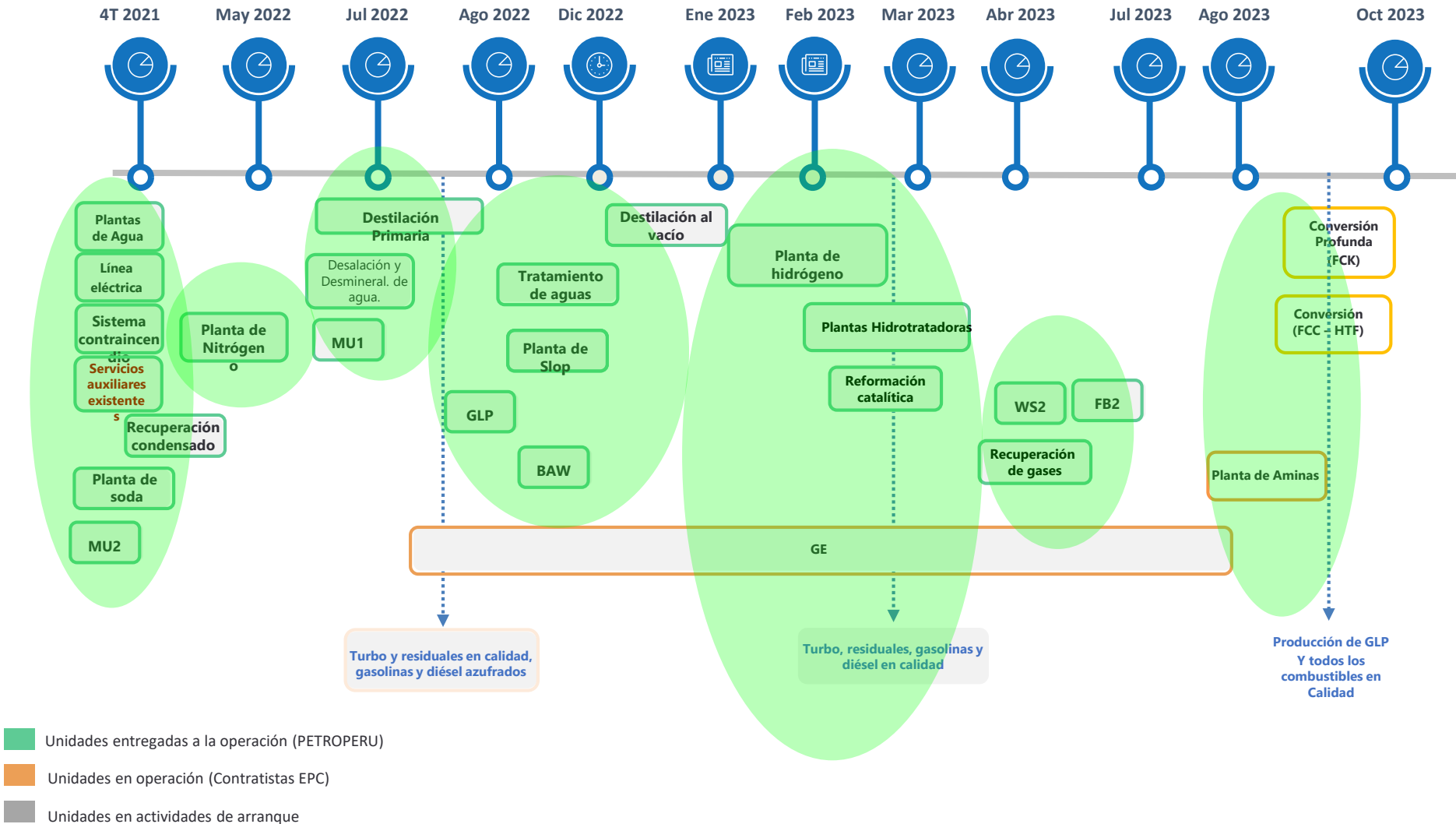
CONTENIDO DE AZUFRE

Porcentaje de azufre 2.12% WT

CONTENIDO DE CARBONO

Crudos con contenidos de
Carbono Conradson inferior a
13.92 WT

Proceso de arranque de unidades

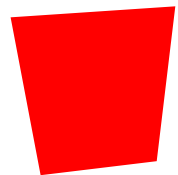


Culminadas las maniobras de arranque se viene realizando acciones para la optimización de las plantas.

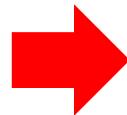
Más rentabilidad

Como ya se ha informado la operación plena de la nueva Refinería Talara **permitirá incrementar el margen de refinación**, pero además **aporta diversos beneficios económicos, sociales y ambientales** como la reducción de las importaciones, generación de empleo, la ejecución de proyectos educativos y de infraestructura para las población talareña, la inclusión de tecnologías limpias, entre otros.

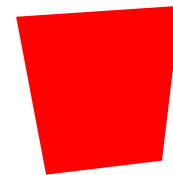
Margen neto de refinación
2014-2019
(US\$/BI)



4.91



Margen neto de refinación
proyectados 2024-2029
(US\$/BI)



20.14

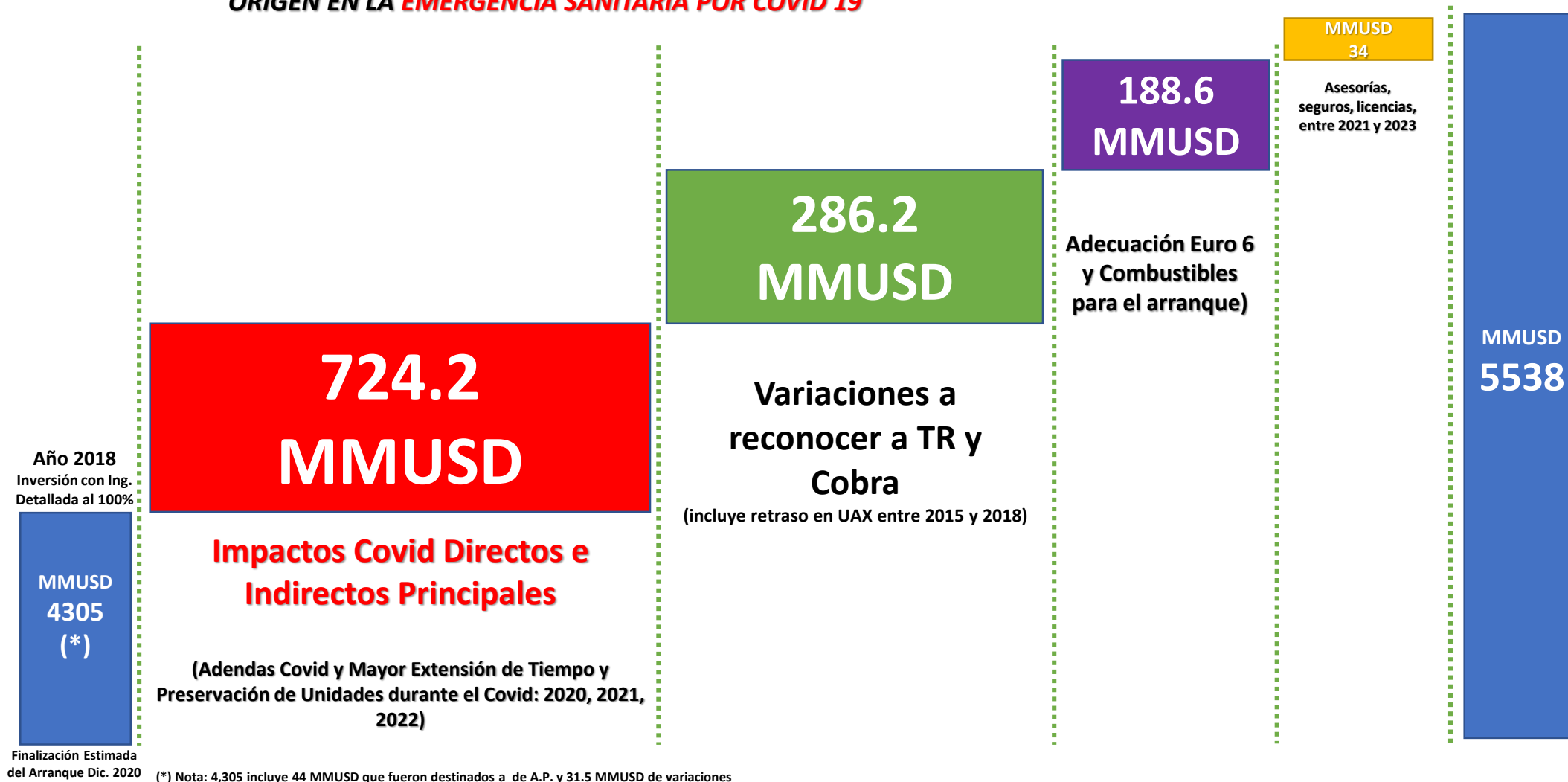
“PETROPERÚ, empresa peruana que contribuye con el desarrollo y garantiza la seguridad energética”

**# Juntos Construyendo
Nuestro Futuro**



Variación del monto de inversión

1,233 MMUSD DE VARIACION RESPECTO A LA LINEA BASE DEL PROYECTO, DE LOS CUALES EL 59% TIENE SU ORIGEN EN LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19



Refinería Talara cuenta con todos los permisos

- El DS 003-2023 dictó medidas que aseguren la operación de instalaciones de refinación y procesamiento de hidrocarburos para optimizar la seguridad energética, brindando un plazo de 18 meses desde su publicación (febrero 2023) para la aprobación de informes opiniones, obtención de registros, certificados y otros permisos necesarios para el uso de tales instalaciones.
- La NRT cuenta con todos los permisos y aprobaciones exigidos -hasta la fecha- por la normatividad peruana. Para ello ha tramitado más de 600 expedientes ante las diferentes entidades del Estado (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin); Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace); Ministerio de Energía y Minas (MINEM); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), entre otras.
- Para la puesta en marcha de cada una de las unidades de la refinería todos los sistemas de seguridad de la planta fueron probados y validados por los licenciantes y expertos internacionales (bajo estándares que son superiores incluso a los exigidos en nuestro país).
- Todos los sistemas de respuesta a emergencia (rociadores, monitores, sistema de parada autónoma de emergencia, sistema de espuma, camiones contraincendios, etc.) fueron probados y validados en capacidad y operatividad en los escenarios de mayores riesgos identificados, en pruebas de campo realizada con especialistas de Osinergmin antes de la operación de cada unidad, garantizando con ello la operación segura de la refinería.
- Con respecto al Estudio de Riesgos y el Plan de Respuesta a Emergencias de la NRT, fueron elaborados por especialistas internacionales, y es preciso indicar que Petroperú ha cumplido con presentarlos oportunamente a Osinergmin.